SIAPA

Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500046744

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y BULTOS

PROVEEDOR

NOMBRE: **CORTES MANUEL JOSE**
Domicilio: [redacted]
C.P.
TELEFONO: [redacted] FAX: [redacted]
RFC: No. PROVEEDOR: **102355**
AREA: SECCIÓN ALMACÉN

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
31.12.2019	dentro de los 30 días sin DPP
	FECHA DE ELABORACION
	31.10.2019

FAVOR DE ENTREGAR EN:

Miravalle
Gobernador Curiel 3577

C.P. 45590, Guadalajara, JAL

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL
10	10	PAA	2721010011	ZAPATO PARA AGUA ZAPATO PARA AGUA, CORTE DE LICRA NYLON, SUELA PVC. MARCA ZEN SHOES, MODELO BAYWATCH.	10063639	249.00	2,490.00

GARANTIA DE 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES OFERTADOS.

No. Proveedor Gobierno del Estado: (P11493)
Requiere Anticipo: NO
Pedido por el concepto de arrendamiento: NO
Plazo y condiciones de pago:
a) El pago se realizará a los 30 días naturales posteriores a la fecha de recepción en Oficialía de Partes de cada factura que ampare el suministro del producto ya entregado.
b) Deberá presentar los siguientes documentos: Tres impresiones de la factura digital y número del pedido (orden de compra). Para tal efecto, el "Proveedor" al que se le adjudique el pedido o contrato presentará las facturas que amparen el bien o servicio recibidos por el personal del almacén del SIAPA. La factura deberá de incluir la leyenda: pago en una sola exhibición, método de pago y régimen de ley. Además debe enviar la factura digital en dos archivos: PDF y XML al correo facturaciondigital@siapa.gob.mx donde será validado por la Sección de Egresos y Control Presupuestal SIAPA.
c) El horario de recepción de las facturas es de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs.

[redacted]

SIAPA

Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500046744

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y BULTOS

PROVEEDOR

NOMBRE: CORTES MANUEL JOSE
Domicilio: [redacted]
C.P.
TELEFONO: [redacted] FAX: [redacted]
RFC: [redacted] No. PROVEEDOR: 102355
AREA: SECCION ALMACEN

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
31.12.2019	dentro de los 30 días sin DPP
	FECHA DE ELABORACION
	31.10.2019

FAVOR DE ENTREGAR EN:

Miravalle
Gobernador Curiel 3577

C.P. 45590, Guadalajara, JAL

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL

d) Los trámites de recepción de la factura se realizarán en OFICIALIA DE PARTES ubicada en Dr. R. Michel 461, Colonia las Conchas, Guadalajara, Jalisco.

Causales de Rescisión Contractual:
a) Que el proveedor no proporcione los bienes y/o servicios, en los términos acordados y en el o los domicilios que se establezcan al respecto en el pedido y/o contrato.
b) Que los bienes y/o servicios a proporcionar por parte del proveedor no reúnan las características y especificaciones, ni la calidad que se indica y detalla en el pedido y/o contrato.
c) Que el proveedor varíe o modifique, en todo o en parte, las características y/o especificaciones de alguno de los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
d) Que el proveedor no respete el precio que se llegue a pactar en el pedido y/o contrato, por los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
e) Que el proveedor no permita que se realicen las visitas de verificación y/o supervisión de las instalaciones en donde se trabajan y/o procesan los bienes y/o servicios a ser proporcionado
f) Que el proveedor no entregue la garantía de cumplimiento de contrato o que garantice por anticipo que se autorice otorgar, cuando por ley sean exigibles tales garantías.
g) En caso de cualquier incumplimiento por parte del proveedor a las obligaciones que se estipulan en el pedido y/o contrato.

[redacted]

SIAPA

Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500046744

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y BULTOS

PROVEEDOR	
NOMBRE: CORTES MANUEL JOSE	
Domicilio: [redacted]	
C.P.	
TELEFONO: [redacted]	FAX: [redacted]
RFC:	No. PROVEEDOR: 102355
AREA: SECCIÓN ALMACÉN	

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
31.12.2019	dentro de los 30 días sin DPP
	FECHA DE ELABORACION
	31.10.2019

FAVOR DE ENTREGAR EN:

Miravalle
Gobernador Curiel 3577

C.P. 45590, Guadalajara, JAL

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL

h) En cualquier otro caso señalado por la Ley, que sea materia de rescisión contractual.

Previsiones para la Devolución y/o Reposición de Bienes y/o Servicios:
En caso de no proporcionar los bienes o servicios de acuerdo a las características y especificaciones solicitadas, el organismo podrá realizar la devolución o solicitar la reposición.

Penas Convencionales:
Se hará acreedor a una penalización del 10% del costo del bien o servicio de los contratados, en caso de proporcionarlo con especificaciones y/o características diferentes a las solicitadas por el "Organismo", o en el caso de no cumplir con alguna de las obligaciones contraídas en el presente contrato; además, se podrá cancelar el total del pedido que se encuentre pendiente de ser otorgado por el "PROVEEDOR", aun cuando el incumplimiento sea de una parte de alguna partida.
Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de los "bienes o servicios" que no hayan sido proporcionados por parte del proveedor, dentro del plazo o plazos establecidos en el pedido y/o contrato, conforme a la siguiente tabla:

DÍAS DE ATRASO (HÁBILES) % DE LA PENA CONVENCIONAL

[redacted]

SIAPA

Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500046744

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y BULTOS

PROVEEDOR	
NOMBRE:	**CORTES MANUEL JOSE**
Domicilio:	[redacted]
C.P.	
TELEFONO:	[redacted]
RFC:	[redacted] No. PROVEEDOR: **102355**
AREA: SECCIÓN ALMACÉN	

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
31.12.2019	dentro de los 30 días sin DPP
	FECHA DE ELABORACION
	31.10.2019

FAVOR DE ENTREGAR EN:

Miravalle
Gobernador Curiel 3577

C.P. 45590, Guadalajara, JAL

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL

De 01 uno hasta 03 tres 8% ocho por ciento
De 04 cuatro hasta 06 seis 9% nueve por ciento
De 07 siete hasta 10 diez 10% diez por ciento
De 11 once días de atraso en adelante. Se podrá rescindir el contrato a criterio de la Convocante.

Para la determinación de las penas convencionales, en caso de incumplimiento del "PROVEEDOR", tanto en la calidad de los bienes y o servicios proporcionados, o bien por retraso en el suministro de los mismos, se deberá atender al siguiente procedimiento:
a) Se iniciará a partir de que al "PROVEEDOR" le sea comunicado, por escrito, por el Organismo, el o los incumplimientos, en su caso, en que haya incurrido, adjuntándole copia simple de los documentos en que consten dichos incumplimientos, para que en un término de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
b) Transcurrido el término a que se refiere el inciso que antecede, el Organismo contará con un plazo de 20 días hábiles para determinar lo conducente, considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer el "PROVEEDOR", y cuya determinación deberá ser comunicada al "PROVEEDOR" dentro de dicho plazo.
c) Cuando se determine por el Organismo, la procedencia de la pena convencional, se otorgará al "PROVEEDOR" un plazo de 5 cinco días

[redacted]

SIAPA

Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500046744

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y BULTOS

PROVEEDOR	
NOMBRE: **CORTES MANUEL JOSE**	
Domicilio: [redacted]	
C.P.	
TELEFONO: [redacted]	FAX: [redacted]
RFC:	No. PROVEEDOR: **102355**
AREA: SECCIÓN ALMACÉN	

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
31.12.2019	dentro de los 30 días sin DPP
	FECHA DE ELABORACION
	31.10.2019

FAVOR DE ENTREGAR EN:

Miravalle
Gobernador Curiel 3577

C.P. 45590, Guadalajara, JAL

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL

hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, para que haga pago del importe de la o las penas convencionales. Transcurrido dicho plazo, sin que se haya realizado el pago, se considerará al "PROVEEDOR" en mora para todos los efectos legales correspondientes.

Violación Derechos de Autor:
En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor.

Resolución de Controversias:
Las partes acuerdan que en caso de conflicto o controversia, respecto de la interpretación o cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido y/o contrato, agotarán, en primer término, los métodos alternativos de solución de conflictos, y, si no se llega acuerdo alguno, se someterán a los tribunales competentes y en apego a la legislación aplicable en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, renunciando al efecto a cualquier fuero que pudiere corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro, señalando como domicilio para recibir notificaciones en el Estado de Jalisco, el que se indica en el pedido y/o contrato.

Así mismo, el proveedor deberá constituir garantía de cumplimiento del contrato cuando el importe de la orden de compra o pedido sea

[redacted]

SIAPA

Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500046744

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y BULTOS

P R O V E E D O R

NOMBRE: **CORTES MANUEL JOSE**
Domicilio: [redacted]
C.P.
TELEFONO: [redacted] FAX: [redacted]
RFC: No. PROVEEDOR: **102355**
AREA: SECCIÓN ALMACÉN

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
31.12.2019	dentro de los 30 días sin DPP
	FECHA DE ELABORACION
	31.10.2019

FAVOR DE ENTREGAR EN:

Miravalle
Gobernador Curiel 3577

C.P. 45590, Guadalajara, JAL

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL

superior a los 5,500 salarios mínimos, en cualquiera de las siguientes formas:
-Cheque certificado, la cual se regresará una vez que se haya verificado el cumplimiento del contrato.
-Fianza expedida por una Institución Mexicana, legalmente autorizada y se regresará posterior a un año.
Cualquiera de las dos opciones, deberán ser por un importe del 10% del monto total de lo que se adjudique después del I.V.A., contados a partir de la fecha pactada para la entrega de la totalidad de la mercancía. La fianza deberá de especificar claramente que se expide para garantizar el fiel y exacto cumplimiento de las especificaciones y obligaciones contraídas mediante contrato, según características, cantidad y calidad que se describen en la propuesta presentada, deberá ser otorgada a favor del SIAPA.

Vigencia del pedido o contrato: 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
Aspectos y Requisitos Adicionales: NINGUNO.
Fecha del fallo: 30 de octubre del 2019
Procedimiento de: Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité 101 para la adquisición de: Equipo de seguridad.

[redacted]

SIRVASE FACTURAR A NOMBRE DE S.I.A.P.A. (ORIGINAL Y 2 COPIAS)
OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	2,490.00
IVA	398.40
T O T A L	2,888.40

SIAPA

Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500046744

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y BULTOS

P R O V E E D O R

NOMBRE: **CORTES MANUEL JOSE**
Domicilio: [redacted]
C.P.
TELEFONO: [redacted] FAX: [redacted]
RFC: [redacted] No. PROVEEDOR: **102355**
AREA: SECCION ALMACEN

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
31.12.2019	dentro de los 30 días sin DPP
	FECHA DE ELABORACION
	31.10.2019

FAVOR DE ENTREGAR EN:

Miravalle
Gobernador Curiel 3577

C.P. 45590, Guadalajara, JAL

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICI0	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL

Importe Total en Letra: **(DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCH0 MXN 40 / 100.)**

El proveedor será responsable por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad en general, en los bienes y/o servicios, o cualquier otro incumplimiento en que hubieren incurrido en los términos del pedido o contrato.

COTIZO:

TANIA VILLASEÑOR RUVALCABA

ESTE PEDIDO SE HACE CONFORME AL PROCEDIMIENTO DE COMPRA Y DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CON EL NUMERO DE CONTROL INTERNO SAP (**278/2019**).

RECIBI DE CONFORMIDAD
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

[redacted]

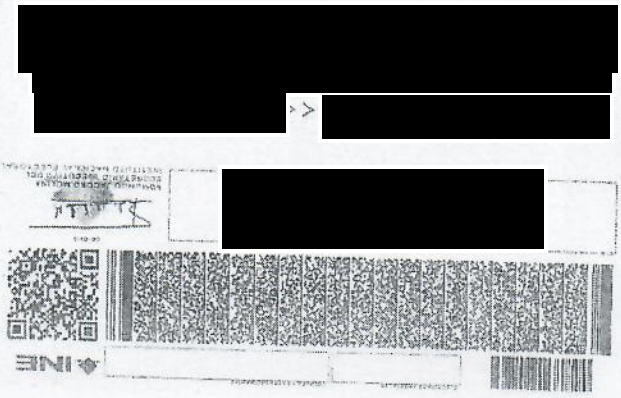

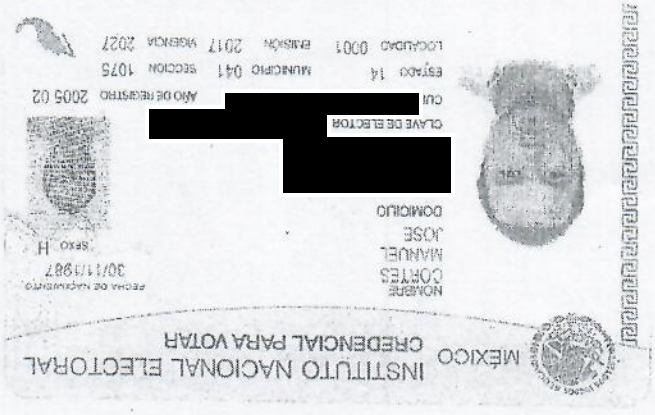
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
MEXICO
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
CORTES
MANUEL
JOSE
DOMICILIO
CLAVE DE ELECTOR
CURP
AÑO DE REGISTRO 2005 02
ESTADO 14
MUNICIPIO 041
SECCION 1075
LOCALIDAD 0001
EMISION 2017
VIGENCIA 2027
SEXO H
FECHA DE NACIMIENTO
30/11/1987